



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO



III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2016 - 2018

Un Gobierno Abierto, es un Gobierno de todos y para todos.

Con el apoyo financiero de:



UNIÓN EUROPEA

www.GobiernoAbiertoHonduras.org

MENSAJE PRESIDENCIAL



Estimado Pueblo Hondureño:

Es una gran satisfacción presentarles y colocar a su disposición el Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2016-2018 mediante el cual se destaca el esfuerzo de todos y cada uno de los miembros del sector sociedad civil, empresa privada, academia y gobierno, para la construcción de este Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras, a través de un proceso inclusivo y participativo para su efectiva co-creación.

En ese sentido, por el fomento de un desarrollo integral que traerá oportunidades de progreso otorgando un valor agregado al accionar que realizan las instituciones de gobierno emerge este III Plan de Acción 2016-2018, a través de una metodología activa participativa de los diferentes sectores del país, mediante la consulta oficial, que constituye el pilar fundamental de este plan de acción, mediante el cual se pensó y diseñó con los ciudadanos este plan (De Abajo Hacia Arriba). Es notable destacar que este proceso de Consulta con la ciudadanía incluyó jornadas presenciales en 7 ciudades representativas de la región para garantizar la accesibilidad y participación de representantes de los diferentes sectores del país, mismo que generó por parte de la ciudadanía 47 grandes necesidades prioritarias y 188 acciones puntuales a considerar para la construcción del III Plan en mención, éstas enmarcadas en 4 ejes

estratégicos de la AGA, Aumento a la Integridad Pública, Crear Comunidades más Seguras, Gestión Eficiente y Eficaz de los Recursos Públicos y la mejora de los servicios Públicos, a la vez dicha jornada genero temas relevantes a considerar como ser; Control de la Corrupción, Acceso a la Información Pública, Servicio Civil, Administración de los Recursos Públicos; Compras Públicas, Recursos Naturales y Ambiente, Servicios Públicos Educación, Agua, Salud y Gobierno Digital entre otros.

Este plan de acción constituye una herramienta trascendental e importante para combatir la corrupción y promover mayor transparencia en la cultura del pueblo hondureño, el cual es uno de los pilares y baluartes del Plan de Gobierno denominado "Plan de Todos para Una Vida Mejor". Sin duda, esta es una oportunidad especial para la integración de los diferentes sectores que lo conforman y, particularmente, para el seguimiento de importantes compromisos que nos habrán de traer resultados en beneficio de nuestro pueblo. Es importante destacar que el monitoreo y seguimiento de este Plan de Acción Nacional, representa una meta ambiciosa y exigente que nos atañe a todos y cada uno de los ciudadanos hondureños, es por ello que debemos contribuir a que las instituciones del Estado hondureño apliquen estos modelos de gestión y políticas de gobierno abierto encaminadas a la generación de beneficios sociales, mediante el aprovechamiento y disposición de información útil, que permita la interacción entre el gobierno y la sociedad.

Un gobierno abierto es un gobierno de todos y para todos, en ese sentido los invito a debatir y pronunciarse sobre los temas que incidan en nuestra amada patria y que trascenderán para el futuro de Honduras, porque Gobierno Abierto se trata de dejar de gobernar al ciudadano y empezar a gobernar con él y para él, creando una atmósfera que permita efectuar un cambio transformador, con una Honduras cada día más transparente. Derivado de lo anterior es que este tipo de iniciativas son asuntos prioritarios para el desarrollo del país, la transparencia y rendición de cuentas, constituyen condiciones transversales para el logro de objetivos de la nación.

Muchas gracias a todos por este apoyo y las instituciones suscriptoras del mismo, motivarlos y exhortarlos a que sigamos trabajando en forma coordinada, a participar de manera activa en esta iniciativa, por acciones de gobierno más transparentes que se continúen cumpliendo los compromisos adquiridos y juntos asumamos la responsabilidad del reto que implica en virtud de los plazos ya establecidos para su correcto y efectivo cumplimiento.

Instándolos a todos y todas a trabajar de forma armónica en pro de los mejores intereses de Honduras.

Abg. Juan Orlando Hernández
Presidente de la República de Honduras



TABLA DE CONTENIDO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	3
1. INTRODUCCIÓN	5
2. ACCIONES EN GOBIERNO ABIERTO A LA FECHA	5
3. PROCESO DE DESARROLLO DE PLAN DE ACCIÓN NACIONAL	8
4. COMPROMISOS	10



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGA	Alianza de Gobierno Abierto
ALAC	Asistencia Legal Anticorrupción
AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
CCT	Comisiones Ciudadanas de Transparencia
CNA	Consejo Nacional Anticorrupción
CoST	Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción
DGSC	Dirección General de Servicio Civil
DPTMRE	Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado
EITI	Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas
IAIP	Instituto de Acceso a la Información pública
LTAIP	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
MRI	Mecanismo de Revisión Independiente
OEA	Organización de Estados Americanos
ONADICI	Oficina Nacional de Desarrollo de Control Interno
ONCAE	Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAGAH	Plan de Gobierno Abierto-Honduras
PEFA	Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas
PGR	Procuraduría General de la República
PITPEH	Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras
RTA	Red de Transparencia y Acceso a la información
SCGG	Secretaría de Coordinación General de Gobierno
SDHJGD	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización
SIAFI	Sistema Administrativo de Administración Financiera Integrado
SMART	Específico, Medible, Asequible, Relevante y Oportuno (siglas en inglés)
TSC	Tribunal Superior de Cuentas



1. INTRODUCCIÓN

Honduras se adhirió en el año 2011 a la iniciativa internacional de Alianza Gobierno Abierto (AGA), con el objetivo de promover la transparencia, rendición de cuentas, una cultura ética y la participación ciudadana en el país, en conformidad con los valores de la AGA.

Para el Gobierno de Honduras es indispensable afianzar una cultura que responda al objetivo antes enunciado, por lo que requiere continuar impulsando el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Planes de Acción de Gobierno Abierto (PAGA), a fin de que las personas adquieran mayores capacidades y oportunidades para mejorar su condición de vida como una aspiración ciudadana y justificación misma de la existencia del Estado, aunado a principios fundamentales de brindar acceso al conocimiento a bienes y servicios públicos a los ciudadanos, potencializando su participación activa, exigiendo a sus gobernantes la rendición de cuentas.

2. ACCIONES EN GOBIERNO ABIERTO A LA FECHA

Honduras estableció 14 compromisos en su segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016, los cuales estuvieron orientados a tres de los grandes desafíos de la AGA: i) Aumento de la Integridad Pública, ii) Gestión efectiva y eficiente de los recursos públicos y iii) Mejora de los servicios públicos.

En relación al **aumento de la integridad pública** se logró avanzar sustancialmente con la implementación de mecanismos de publicación y verificación de información en portales de transparencia de instituciones públicas. Se creó el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) que opera en 98 instituciones y se hizo un análisis comparativo para la adecuación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) de acuerdo con estándares internacionales. También se presentó el proyecto de Ley de Archivos en el Congreso Nacional. Por otro lado, se publicó el reglamento al Código de Ética en la Gaceta Oficial llevando a cabo un plan de socialización para servidores públicos. Adicionalmente, se creó un portal que explica el cómo realizar denuncias y se instaló un mecanismo para el procesamiento de las mismas. La Dirección General del Servicio Civil presentó un esquema de plataforma virtual de transparencia, propuestas sobre un plan de mejora continua de los procesos y un análisis de modelos de participación ciudadana. Se ha gestionado una alianza con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para mejorar la carrera administrativa. También se inició la discusión y el desarrollo de la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH) y el Ministerio Público puso a disposición informes con casos de corrupción judicializados en el período 2014-2015.

Respecto a la **gestión efectiva y eficiente de los recursos públicos** la Secretaría de Finanzas desarrolló una plataforma virtual de aprendizaje dentro del portal de la Secretaría para brindar habilidades básicas para la comprensión de la administración de los recursos del Estado. Adicionalmente, realizó una jornada de consulta con miembros de la sociedad civil, la empresa privada y el Gobierno para el desarrollo de un presupuesto ciudadano para el año fiscal 2015. Igualmente, inició el mapeo de los actores de la sociedad civil y del Gobierno que deben ser informados sobre el proceso, realizó un informe de cumplimiento de los indicadores del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas (PEFA) y presentó un plan de acción y metodologías para la evaluación del PEFA. La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) publicó un manual de capacitación para las autoridades públicas, desarrolló un módulo de Planificación Anual de Compras y Contrataciones, publicó la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos y aprobó cinco convenios marco para la publicación de catálogos de productos y servicios adquiridos por el Estado. La Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD) diseñó y publicó el Protocolo para la Rendición de Cuentas de Gobiernos Municipales que ha sido socializado mediante campañas a nivel local. Una gran mayoría de las municipalidades rindieron cuentas utilizando el mecanismo antes referido. También se ha iniciado la evaluación de la viabilidad de la instalación y el funcionamiento de un observatorio independiente para elaborar el Índice de Transparencia Municipal. Finalmente, se elaboró el informe nacional de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI). Sobre el desafío de **mejora de servicios públicos** los avances más destacados estuvieron vinculados a la aprobación de los 22 reglamentos a la Ley Fundamental de Educación sobre los cuales llevó a cabo una estrategia de socialización y divulgación. La Secretaría de Educación conformó de 52 redes educativas nuevas integradas por un total de 639 centros y la Secretaría de Salud publicó un decreto en el diario oficial La Gaceta que busca fortalecer el monitoreo del recorrido a los medicamentos.



En general puede resumirse que hubo grandes esfuerzos para cumplir todos los compromisos adquiridos en cada uno de los tres desafíos, pero se reconoce que algunos no estaban incorporados en los planes operativos anuales de las instituciones responsables y por ende se dificultó su financiamiento y cumplimiento a cabalidad.

Por ello, este plan de acción toma en cuenta las recomendaciones emitidas por el Mecanismo de Revisión Independiente (MRI) en su informe de revisión intermedia del II Plan de Gobierno Abierto para Honduras 2014-2016 y se siguen las recomendaciones SMART que son congruentes con los resultados de las consultas ciudadanas que priorizan los temas de control de la corrupción y administración de los recursos públicos y retoma algunos de los compromisos con impacto moderado o transformador para concluirlos o avanzar en este nuevo período.

En el III PAGAH Honduras establece 13 compromisos, de los cuales 9 son nuevos y 4 son compromisos en curso. Los compromisos están agrupados por temas: Control de la Corrupción, Acceso a la información, Gasto Público, Compras, Recursos Naturales y Ambiente, Servicios Públicos y Gobierno Digital. Los compromisos responden a los desafíos de: i) Aumento a la integridad pública; ii) Gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos, iii) Mejora de los servicios públicos; y iv) Creación de comunidades más seguras.

3. PROCESO DE DESARROLLO DE PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

Honduras ha desarrollado el III Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016-2018 siguiendo el proceso completo de consulta pública recomendado por los lineamientos de la AGA.

1. **Disponibilidad del cronograma:** El cronograma del proceso de consulta fue presentado públicamente el 05 de febrero de 2016 frente a representantes del sector público, privado, académico, sociedad civil y cooperación internacional que asistieron al evento de conformación del Consejo Interinstitucional y Comité Técnico de la AGA Honduras (AGAH). También se colocó en el portal oficial www.gobiernoabierto honduras.org.
2. **Notificación anticipada:** Las invitaciones y convocatorias a las jornadas de sensibilización se enviaron con al menos 7 días de anticipación por parte del Secretariado Técnico de la AGAH.
3. **Sensibilización:** Entre el 29 de febrero y 09 de marzo se realizaron 7 jornadas de sensibilización en las que participaron personas en diferentes ciudades del país. En ellas se compartió información sobre antecedentes, relevancia, principios, desafíos y resultados de la Alianza de Gobierno Abierto en Honduras.
4. **Canales múltiples:** El proceso de consultas incluyó reuniones presenciales en 7 regiones del país para garantizar la accesibilidad y participación de representantes del sector público, privado y sociedad civil en el proceso.
5. **Amplitud de la consulta:** Entre el 04 y el 12 de abril se realizaron 8 jornadas de consulta en las que participaron personas de las mismas ciudades donde se realizaron las jornadas de sensibilización. En ellas se identificaron las necesidades de las comunidades a fin de trasladarlas en compromisos del PAGAH 2016-2018. Posteriormente, entre el 10 y 20 de junio se realizaron 7 jornadas de socialización del borrador del Plan para obtener retroalimentación ciudadana en la preparación de la versión final.
4. **Documentación y retroalimentación:** Toda la documentación y retroalimentación del proceso de consulta se encuentra disponible en línea debidamente sistematizada y mediante la cual se puede: www.gobiernoabierto honduras.org/index.php/formulacion-iii-pagah-2016-2018/etapa-de-consulta
5. **Consulta durante la implementación:** El foro que permitirá realizar consultas periódicas con los actores interesados durante la implementación del plan de acción será el Consejo Interinstitucional de la AGAH.



4. COMPROMISOS

Tema: Control de la Corrupción		
1. Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras		
Fecha de inicio y final del compromiso		Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso en curso)
Secretaría /Ministerio responsable		Secretaría de Coordinación General de Gobierno-SCGG
Nombre de la persona responsable		Renán Sagastume
Puesto/Departamento		Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado
Correo Electrónico		rsagastume@scgg.gob.hn
Teléfono		(504) 2230-7000
Otros Actores	Gobierno	Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Ministerio Público, Procuraduría General de la República (PGR), Poder Judicial.
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Redes de Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC), estructuras de gobernanza multisectorial de iniciativas internacionales (EITI, CoST).
Estatus quo o problema que se quiere resolver		Honduras ha suscrito compromisos internacionales y nacionales para luchar contra la corrupción, aumentar la transparencia, la probidad y ética pública. No obstante, permanecen bajos niveles de confianza de la ciudadanía en sus instituciones públicas. Muchos de estos compromisos tienen seguimiento periódico y el país debe avanzar en la implementación de las recomendaciones por lo que se requiere mayor coordinación en la actuación de las instituciones que tienen entre sus funciones luchar contra la corrupción y promover una cultura de transparencia, probidad y ética pública.
Objetivo principal		Aumentar la confianza ciudadana en sus instituciones y promover el control de la corrupción mediante la definición de estrategias que permitan reducir la impunidad, aumentar la transparencia, probidad y ética pública y mejorar la coordinación de acciones de las diferentes instituciones publicas con responsabilidad en la materia.
Breve descripción del compromiso		Continuará la discusión sobre los lineamientos de política que se incluirán en la Política de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH), la cual se someterá a aprobación del Presidente de la República en Consejo de Ministros, para darle carácter vinculante. La política irá acompañada por una caja de herramientas mediante las cuales se garantizará la participación ciudadana durante su ejecución.
Desafío de la AGA atendido por el compromiso		Incrementar la integridad pública
Relevancia		Este compromiso es relevante a la rendición de cuentas ya que pretende que la política asegure que el país cumplirá efectivamente con las recomendaciones que deriven de los mecanismos de seguimiento a compromisos internacionales en materia de lucha contra la corrupción y aumento a la transparencia, probidad y ética en sectores y tema clave. A la vez promoverá el seguimiento a los

	mecanismos nacionales a cargo de las entidades de control y de justicia del sistema hondureño, con participación ciudadana.		
Ambición	Esta propuesta abordará una serie de compromisos internacionales orientados al control de la corrupción y al aumento de la probidad y ética públicas como los mecanismos de seguimiento a las Convenciones Anticorrupción (OEA, ONU), la iniciativas de transparencia focalizada (EITI, CoST) e iniciativas de Gobierno Abierto (Presupuesto Abierto y otras similares). Además, estará en armonía con la Política Pública Nacional y Plan de Acción en Transparencia y Acceso a la Información Pública de Honduras y otras decisiones tomadas por el Gobierno de Honduras como la organización de una Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad, adecuando de esta forma una de las recomendaciones SMART del informe de Mecanismo de Revisión Independiente (MRI) de la AGA, al contexto actual.		
	Meta	Fecha de Inicio:	
		Fecha Final:	
	1. Aprobar mediante un Decreto Ejecutivo la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética de Honduras (PITPEH), como un instrumento operativo para el cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales en la materia.	Julio, 2016	Junio, 2017
	2. Implementar la Política Integral de Transparencia, Probidad y Ética, mediante el uso de una caja de herramientas (instrumentos técnicos) que operativice la misma y que incorpore la participación ciudadana.	Julio, 2017	Junio, 2018



Tema: Acceso a la Información		
2. Mejora en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		
Fecha de inicio y final del compromiso	Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso nuevo)	
Secretaría /Ministerio responsable	Instituto de Acceso a la Información Pública-IAIP	
Nombre de la persona responsable	Damián Pineda y Gustavo Manzanares	
Puesto/Departamento	Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública	
Correo Electrónico	damian.pineda@iaip.gob.hn , gustavo.manzanares@iaip.gob.hn	
Teléfono	(504) 2231-3161	
Otros Actores	Gobierno	Instituciones Obligadas por la LTAIP
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Fundación Democracia Sin Fronteras (FDsF)
Estatus quo o problema que se quiere resolver	La ciudadanía tiene limitado conocimiento del derecho de acceso a la información y los mecanismos de aplicación. En algunos casos, sobretudo en el nivel local no está recibiendo información oportuna y de calidad, por lo que se requiere un mecanismo de retroalimentación sobre si las instituciones obligadas conocen o aplican íntegramente las regulaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).	
Objetivo principal	Mejorar los niveles de aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública mediante la medición de una serie de indicadores que contribuyan a identificar y generar acciones de mejora.	
Breve descripción del compromiso	El IAIP implementará un sistema de indicadores de resultados bajo el modelo de la Red de Transparencia y Acceso a la información (RTA) el cual ya ha sido adaptado a las individualidades del país. Estos indicadores serán medidos en las siguientes dimensiones: desempeño institucional, satisfacción del usuario, ciudadanía en general y servidores públicos. La aplicación del sistema permitirá la presentación de informes ante la ciudadanía y la generación de una Agenda Nacional de Transparencia para el emprendimiento de las acciones de mejora según los resultados de la medición.	
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Incrementar la integridad pública	
Relevancia	Este mecanismo es relevante para la transparencia ya que busca mejorar los niveles de aplicabilidad de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y además se enfoca en la participación ciudadana con la aplicación de una encuesta a nivel nacional que permitirá conocer y tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía alrededor de la construcción de la Agenda Nacional de Transparencia.	
Ambición	Con la medición de estos indicadores el IAIP no sólo tendrá información relevante que le permitirá definir e implementar una Agenda Nacional de Transparencia sino que también será una oportunidad para publicar los datos, que obtenga de la medición, con enfoque de datos abiertos a fin de que el país pueda ir avanzando	

en esta temática.		
Meta	Fecha de Inicio:	Fecha Final:
1. Implementar un sistema de indicadores para medir el nivel de cumplimiento del derecho de acceso a la información y la aplicación de la LTAIP en los diferentes sectores de la población hondureña y publicar los resultados con enfoque de datos abiertos.	Marzo, 2017	Octubre, 2017
2. Crear una agenda nacional, con participación ciudadana, para atender los resultados de la medición de indicadores.	Octubre, 2017	Marzo, 2018
3. Implementar acciones prioritarias contenidas en la agenda y rendir cuentas trimestralmente (al menos el primer trimestre) sobre los avances.	Marzo, 2018	Junio, 2018



3. Transparencia en el Servicio Civil		
Fecha de inicio y final del compromiso	Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso en curso)	
Secretaría /Ministerio responsable	Dirección General de Servicio Civil-DGSC	
Nombre de la persona responsable	Merary Elena Díaz Molina	
Puesto/Departamento	Directora General de Servicio Civil	
Correo Electrónico	mdiaz@sdp.gob.hn	
Teléfono	(504) 2231 – 0554	
Otros Actores	Gobierno	Secretaría de la Presidencia
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).
Estatus quo o problema que se quiere resolver	El personal al servicio de la administración pública (Poder Ejecutivo en particular), desde la perspectiva ciudadana, no siempre cumple perfiles de puestos y algunas veces presta el servicio que se le ha encomendado sin cumplir con los estándares de calidad esperadas. Los mecanismos que permiten el desarrollo de la carrera administrativa requieren ser fortalecidos, al igual que el acceso a la información sobre los procesos de selección y contratación de los funcionarios públicos.	
Objetivo principal	Implementar mecanismos de transparencia en relación al proceso de selección, contratación y evaluación de los servidores públicos, que puedan ser retroalimentados por los usuarios, y sentar las bases para el desarrollo de la carrera administrativa.	
Breve descripción del compromiso	<p>Se pretende transparentar la información pública relativa a los procesos de selección, contratación y evaluación del personal sujeto al régimen de servicio civil mediante con la puesta en marcha de una plataforma virtual donde se publica todo lo relativo al proceso de selección, contratación y evaluación de servidores públicos, involucrando en el diseño de la plataforma al Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).</p> <p>También se pretende implementar un plan de acciones de mejora continua, que resulten de la valoración de los usuarios respecto a la utilidad, calidad, relevancia y credibilidad de la información ofrecida en la plataforma y el diseño y pilotaje, de un modelo de participación ciudadana en los procesos de selección, contratación y evaluación de los servidores públicos, con apoyo del CNA, así como dar inicio al diseño y ejecución por etapas del plan de desarrollo de la carrera administrativa.</p>	
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Incrementar la integridad pública	
Relevancia	Este compromiso es relevante a la transparencia ya que pretende poner a disposición de la ciudadanía información clave sobre las primeras etapas del proceso de contratación de servidores públicos sujetos al régimen de Servicio Civil.	
Ambición	Debido a lo ambicioso del compromiso contenido en el II PAGAH (2014-2016), se replantean las metas para desarrollarlas por etapas ya que supone un gran	

	beneficio para el país. Siguiendo las recomendaciones del MRI se ha incluido en el presupuesto y plan operativo de la Dirección General de Servicio Civil las primeras fases del proceso de contratación del personal que labora para el Poder Ejecutivo.	
Meta	Fecha de Inicio:	Fecha Final:
1. Desarrollo de una plataforma donde se divulgue información sobre las vacantes disponibles en el Poder Ejecutivo, que permita interacción con los interesados (Primera Etapa).	Julio, 2016	Diciembre, 2017
2. Desarrollo de un segundo módulo de la plataforma que permita transparentar la información de los procesos de selección de los servidores y funcionarios públicos del Poder Ejecutivo (Segunda Etapa).	Diciembre, 2017	Junio, 2018



4. Transparencia en las Municipalidades		
Fecha de inicio y final del compromiso	Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso en curso)	
Secretaría /Ministerio responsable	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización-SDHJGD	
Nombre de la persona responsable	Héctor Leonel Ayala Alvarenga	
Puesto/Departamento	Secretario de Estado en Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	
Correo Electrónico	leonelayalagobhn@gmail.com	
Teléfono	(504) 2235-7004	
Otros Actores	Gobierno	Corporaciones Municipales, Oficina Nacional de Desarrollo de Control Interno (ONADICI)
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)
Estatus quo o problema que se quiere resolver	<p>En los últimos dos años se avanzó en mejorar los estándares de calidad para el desarrollo del mecanismo anual de rendición de cuentas definido en la Ley de Municipalidades, para los gobiernos locales. A la fecha está pendiente diseñar y aplicar un instrumento de medición sobre transparencia y acceso a la información, monitoreo al gasto público municipal y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas continua por parte de los gobiernos locales.</p> <p>Por otro lado, es necesario diseñar planes de control interno en las municipalidades que permitan asegurar una correcta ejecución presupuestaria.</p>	
Objetivo principal	Mejorar la confianza ciudadana en sus gobiernos locales mediante la aplicación de mecanismos homologados de rendición de cuentas y acceso a información pública.	
Breve descripción del compromiso	<p>El compromiso pretende diseñar de forma participativa el Índice de Transparencia Municipal, que será generado por un Observatorio Independiente y tomará en cuenta, entre otros aspectos, el cumplimiento de al menos el protocolo estandarizado de rendición de cuentas diseñado por la SJDHGD. Posteriormente se hará la divulgación de los resultados de la medición realizada con participación de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia.</p> <p>También incluye la creación y puesta en práctica de una mesa de diálogo en la cual se entregue información sobre la ejecución presupuestaria municipal a las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y otras organizaciones de sociedad civil que tengan interés en recibir información periódica.</p> <p>Igualmente se diseñarán e implementarán planes de control interno que se darán a conocer a las Comisiones Ciudadanas de Transparencia para que éstas puedan monitorear su cumplimiento en los municipios seleccionados.</p>	
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Incrementar la integridad pública	

<p>Relevancia</p>	<p>Este compromiso es relevante a la transparencia ya que el índice se enfoca en medir este aspecto a nivel de gobiernos municipales. Además se congruente con el valor de la participación ciudadana ya que el Observatorio Independiente incluirá a las instancias locales, como las CCT, durante la medición del índice.</p> <p>También es relevante a la rendición de cuentas al establecer un mecanismo permanente que garantiza la entrega de información sobre la ejecución presupuestaria a las CCT y su participación en el monitoreo de la ejecución de los Planes de Control Interno.</p>		
<p>Ambición</p>	<p>Este compromiso se retoma del II PAGAH para poder concluirlo y reforzarlo con otras acciones de interés por parte de la ciudadanía. El índice se aplicará a la totalidad de las municipalidades del país (298) y participarán la totalidad de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (298). Este no será un ejercicio piloto sino que una práctica anual para estimular a los gobiernos locales a mejorar permanente su desempeño en esta materia.</p> <p>Además, se facilitará el trabajo que realizan las Comisiones Ciudadanas de Transparencia respecto a la auditoría social de la gestión pública municipal y se ampliará el impacto de un compromiso AGA ya cumplido pasando de un mecanismo anual de rendición de cuentas a un mecanismo de retroalimentación más permanente.</p>		
<p>Meta</p>		<p>Fecha de Inicio:</p>	<p>Fecha Final:</p>
<p>1. Implementar un Índice de Transparencia Municipal participativo y divulgarlo anualmente.</p>		<p>Julio, 2016</p>	<p>Junio, 2017</p>
<p>2. Definir e implementar un plan de fortalecimiento a la transparencia en aquellas municipalidades donde el índice sea inferior a la media.</p>		<p>Julio, 2017</p>	<p>Junio, 2018</p>
<p>3. Establecer e implementar un mecanismo permanente de dialogo entre autoridades municipales y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y sociedad civil que permita dar seguimiento trimestral a la implementación del presupuesto municipal.</p>		<p>Julio, 2016</p>	<p>Junio, 2017</p>
<p>4. Implementar planes control interno en 8 Municipalidades Categoría "A" con verificación de su cumplimiento por parte de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia.</p>		<p>Julio 2016</p>	<p>Junio 2018</p>



Tema: Gasto Público		
5. Participación ciudadana en el seguimiento al gasto público.		
Fecha de inicio y final del compromiso	Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso nuevo)	
Secretaría /Ministerio responsable	Secretaría de Finanzas Secretaría de Coordinación General de Gobierno	
Nombre de la persona responsable	Wilfredo Cerrato/ Efraín Corea	
Puesto/Departamento	Secretario de Finanzas/ Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto, Inversión Pública y Cooperación Externa (SCGG)	
Correo Electrónico	ecorea@scgg.gob.hn	
Teléfono	(504) 2230-4052	
Otros Actores	Gobierno	Instituciones que ejecutan el presupuesto (Gabinetes Sectoriales), Congreso Nacional
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI)
Estatus quo o problema que se quiere resolver	La información que se publica sobre la ejecución presupuestaria es bastante técnica y aunque se han hecho esfuerzos para ciudadanizar el Presupuesto General de la República, no se ha logrado mecanismos efectivos de participación ciudadana que faciliten el monitoreo en la ejecución del gasto público ni durante la formulación del Presupuesto General de la República.	
Objetivo principal	Facilitar el acceso a la información presupuestaria y espacios de dialogo que permita el monitoreo desde la sociedad civil al Presupuesto General de la República.	
Breve descripción del compromiso	Se establecerán mecanismos de dialogo e interacción entre autoridades (incluyendo los Gabinetes Sectoriales) y organizaciones de la sociedad civil que permitan el acceso a información y participación ciudadana durante el proceso de formulación y ejecución del presupuesto nacional. El mecanismo puede ser una audiencia pública o mesas de dialogo que se reúnan periódicamente.	
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos	
Relevancia	Este compromiso es relevante a la transparencia ya que se facilitará información que requieren las organizaciones de sociedad civil para participar en la formulación del Presupuesto General de la República y en el monitoreo del gasto público, fomentando a la vez la participación ciudadana y la rendición de cuentas.	
Ambición	Este es uno de los compromisos que derivan como recomendación SMART en el informe de Mecanismo de Revisión Independiente (MRI) de la AGA, y se orienta a generar espacio de interacción ciudadana en la formulación del presupuesto y en el monitoreo del gasto público.	



Meta	Fecha de Inicio:	Fecha Final:
1. Abrir e institucionalizar un espacio de participación ciudadana (ej. audiencias públicas) en el proceso de formulación presupuestaria.	Julio, 2016	Junio, 2018
2. Organizar e implementar de una mesa de concertación y dialogo integrado por organizaciones de sociedad civil y responsables de ejecución de los proyectos integrados en Gabinetes Sectoriales, que facilite el monitoreo social al gasto público.	Julio, 2016	Junio, 2018



Tema: Compras públicas		
6. Compras abiertas.		
Fecha de inicio y final del compromiso	Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso nuevo)	
Secretaría /Ministerio responsable	Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado-ONCAE	
Nombre de la persona responsable	Verónica Bueso	
Puesto/Departamento	Directora de ONCAE	
Correo Electrónico	vbueso@scgg.gob.hn	
Teléfono	(504) 2230-6562	
Otros Actores	Gobierno	Instituciones públicas vinculadas a Honducompras
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Miembros del sector privado y sociedad civil de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST).
Estatus quo o problema que se quiere resolver	Permanece en la ciudadanía desconfianza sobre la transparencia en los procesos de compras y contrataciones que realizan las instituciones públicas en los diversos niveles y sectores de gobierno.	
Objetivo principal	Fortalecer el sistema nacional de adquisiciones públicas mediante mecanismos que garanticen compras abiertas a la participación ciudadana.	
Breve descripción del compromiso	Este compromiso se orienta a desarrollar un nuevo módulo de difusión de la plataforma Honducompras a fin de que se facilite el acceso y búsqueda de información, por parte de la ciudadanía, en el portal respecto a las compras públicas. Incluye reformas legales para garantizar que los procesos de compras en sus distintas etapas incluirán la participación ciudadana (ej. apertura de ofertas en público, comentarios a pliegos de licitación, etc.) . Finalmente se busca generar boletines que permitan a la ciudadanía conocer <i>¿quién compra qué?</i> .	
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos	
Relevancia	Este compromiso es relevante a la transparencia y la innovación tecnológica ya que facilitará el acceso a información sobre las compras públicas a la ciudadanía por vía electrónica. Igual es congruente con el valor de la rendición de cuentas ya que se podrá generar información que de manera amigable se de a conocer a la ciudadanía en boletines infográficos lo cuales facilitarán la demanda ciudadana de rendición de cuentas. Finalmente, responde al valor de la participación ciudadana al establecer reformas legales que permitan dicha participación.	
Ambición	Este compromiso se enfoca en los cuatro valores de la AGA y pretende trabajar desde distintos ámbitos para lograr que los procesos de compras públicas sean más abiertos a la ciudadanía, tomando como referencias las experiencias de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST).	
Meta	Fecha de Inicio:	Fecha Final:
1. Diseñar e implementar un módulo de difusión que facilite a los ciudadanos el	Julio, 2016	Junio, 2018

acceso a la información de las compras públicas (Honducopras), con contribuciones de organizaciones de sociedad civil y del sector privado.		
2. Reformar el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado para que los procesos de compras públicas sean más abiertos a la participación ciudadana potenciando los modelos impulsados por CoST Honduras.	Julio, 2016	Diciembre, 2017
3. Publicar informes semestrales sobre “¿Quién compra qué?” (compras del Estado) con presentación amigable para la ciudadanía.	Julio, 2016	Junio, 2017



Tema: Servicios Públicos		
7. Información por Centro Educativo.		
Fecha de inicio y final del compromiso	Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso nuevo)	
Secretaría /Ministerio responsable	Secretaría de Educación	
Nombre de la persona responsable	Marlon Escoto Valerio	
Puesto/Departamento	Secretario de Estado en el Despacho de Educación	
Correo Electrónico	mescoto@sedu.gob.hn	
Teléfono	(504) 2220-5583 / 2220-2123	
Otros Actores	Gobierno	Comisión Nacional para la Calidad de la Educación
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Consejos Escolares, Municipales y Distritales, Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Organizaciones de Padres de Familia
Estatus quo o problema que se quiere resolver	La Secretaría de Educación, genera y publica información mediante distintos sistemas electrónicos, sin embargo, es necesario sistematizar y garantizar el acceso a información relevante de cada centro educativo para que la misma pueda ser utilizada por todas las instancias participativas que gestionan los centros educativos y por las instancias de veeduría social que deseen monitorear la implementación de los planes de mejora del sector educativo.	
Objetivo principal	Garantizar el acceso a la información sistematizada por cada unidad prestadora de servicios (centros educativos) que contenga datos relevantes para los procesos de planificación y monitoreo social a los planes.	
Breve descripción del compromiso	El compromiso incluye la sistematización de la información por unidad prestadora de servicios y poner a disposición de la misma a nivel local para apoyar los procesos de planificación y veeduría, monitoreo o auditoría social.	
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Mejora de los Servicios Públicos	
Relevancia	Este compromiso es relevante a los valores de transparencia y participación ciudadana, puesto que promueve el acceso a información que permitiría a estructuras participativas organizadas hacer uso de la misma en sus procesos de planificación y de veeduría social.	
Ambición	Distintos actores locales contarán con una herramienta estandarizada de información oficial relevante por cada una de las unidades prestadoras de servicios que podrán utilizar en los procesos participativos de planificación y monitoreo o veeduría social tendientes a mejorar los indicadores de la calidad educativa.	



Meta	Fecha de Inicio:	Fecha Final:
1. Diseñar e implementar un mecanismo de consulta de información estadística, presupuestaria y de indicadores de calidad educativa en una ficha resumen, por centro educativo, con acceso público en el marco del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE).	Julio, 2016	Junio, 2017
2. Socializar al público la disponibilidad del mecanismo de consulta y como tener acceso al mismo, para facilitar los procesos de planificación y auditoría social.	Julio, 2016	Junio, 2017
3. Diseñar y lanzar una aplicación móvil que ponga a disposición información sobre aspectos clave de la calidad educativa, utilizando información del Sistema de Planificación de la Infraestructura Escolar (SIPLIE) y del Sistema Integrado de Administración de las Redes Escolares (SIARED), para facilitar los procesos de planificación participativa por centro educativo.	Julio, 2016	Junio, 2018



8. Monitoreo del abastecimiento de los medicamentos e insumos			
Fecha de inicio y final del compromiso		Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso en curso)	
Secretaría /Ministerio responsable		Secretaría de Salud	
Nombre de la persona responsable		Edna Yolani Batres	
Puesto/Departamento		Secretaria de Estado en el Despacho de Salud	
Correo Electrónico		ebatres@sesal.gob.hn	
Teléfono		(504) 222-8518	
Otros Actores	Gobierno	Hospitales públicos	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Asociaciones de usuarios (pacientes) de servicios de salud pública.	
Estatus quo o problema que se quiere resolver		Hay un limitado avance de este compromiso con un potencial transformador en la entrega de los servicios de salud sumado a la continua escasez y desabastecimiento de medicamentos que opera en la mayor parte de los centros asistenciales públicos, lo que genera en la población, incertidumbre y una percepción generalizada de ineficiencia en la gestión pública de salud.	
Objetivo principal		Implementar iniciativas de transparencia y participación ciudadana orientadas a verificar la entrega y distribución de medicamentos e insumos, permitiendo el monitoreo de los niveles de abastecimiento en los principales hospitales del país.	
Breve descripción del compromiso		Este compromiso busca el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para que la ciudadanía pueda monitorear los niveles de abastecimiento de medicinas en hospitales públicos.	
Desafío de la AGA atendido por el compromiso		Mejoramiento de los Servicios Públicos	
Relevancia		Este compromiso se orienta a los valores de transparencia e innovación tecnológica ya que pretende poner a disposición del público información a tiempo real sobre el nivel de abastecimiento de medicamentos en los hospitales del país. También es relevante rendición de cuentas por el mecanismo de informes de evaluación de funcionamiento de la plataforma y manejo de las quejas.	
Ambición		Este compromiso tiene un potencial transformador en la entrega de los servicios de salud a la población hondureña y para poder cumplirlo sus metas han sido ajustadas a lo que es realizable en el plazo de dos años.	
Meta		Fecha de Inicio:	Fecha Final:
1. Desarrollar una plataforma tecnológica que permita a la ciudadanía : a) Monitorear la compra, el abastecimiento, la entrega y distribución de medicamentos e insumos en los principales hospitales del país, incluyendo el inventario existente. b) Monitorear el Programa Nacional de Asistencia Farmacéutica, destinado a cubrir los medicamentos para pacientes de enfermedades crónicas.		Julio, 2016	Junio, 2017

c) Un espacio para poder presentar quejas y reclamos.		
2. Divulgar por medios de comunicación un informe de evaluación sobre el funcionamiento de la plataforma y un informe sobre las quejas y reclamos recibidas y explicación de cómo han sido tratadas.	Junio, 2017	Junio, 2018



9. Supervisión y control en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, con alta participación ciudadana.	
Fecha de inicio y final del compromiso	Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso nuevo)
Secretaría /Ministerio responsable	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento-ERSAPS/ Instituto de Conservación Forestal-ICF
Nombre de la persona responsable	Irma Aracely Escobar/ Misael León Carbajal
Puesto/Departamento	Directora/Director Ejecutivo
Correo Electrónico	lescobar@ersaps.gob.hn , mleon@icf.gob.hn
Teléfono	(504) 2232-0876 / (504) 2223-7702
Otros Actores	Gobierno Unidad Municipal Ambiental, Comisión Municipal de Agua y Saneamiento (COMAS), Secretaría de Salud, Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente)
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales Unidades de Supervisión y Control Local (USCL), Prestadores del servicio urbano y rural, Consejos de Cuenca
Estatus quo o problema que se quiere resolver	<p>Se estima que un 40% aproximadamente de la población no tiene acceso a agua potable, lo cual se convierte en una gran ironía en un país con una cantidad significativa de fuentes superficiales y subterráneas de agua que no son aprovechadas en su totalidad por falta de infraestructura, por estar contaminada y porque muchas de las fuentes están siendo degradadas por su manejo inadecuado y sobreexplotación, dando lugar consecuentemente a la desertización y sequía.</p> <p>A la vez hay una deficiente prestación del servicio de agua potable y saneamiento, con continuidad y calidad, en varias zonas del país y debilidades en los sistemas de supervisión y control en la prestación de dichos servicios.</p>
Objetivo principal	Mejorar el servicio de agua potable mejorando la gestión de las cuencas y ampliando el modelo de supervisión y control social a nivel local que permita el acceso a información y toma de decisiones oportunas sobre la prestación de los servicios de agua y saneamiento.
Breve descripción del compromiso	El compromiso pretende hacer un mapeo de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas del país como una herramienta de información y toma de decisiones adecuadas para los Consejos de Cuenca. A la vez crear y fortalecer las Unidades de Supervisión y Control Local (USCL), que son integradas por miembros de la comunidad a nivel municipal, para que en el marco del mecanismo de participación ciudadana aprobado por el ente regulador (ERSAPS), ejerzan la supervisión y control de la prestación de los servicios de agua y saneamiento a nivel local, sustentada en una línea base de indicadores medidos objetivamente, asegurando la toma de decisiones y respuesta oportuna.
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Mejoramiento de los servicios públicos
Relevancia	Este compromiso se orienta a los valores de transparencia ya que pondrá a disposición de la ciudadanía información clave para la toma de decisiones en



	relación con el manejo de las cuencas y los servicios de agua potable y saneamiento. Igual se orienta a la participación ciudadana ya que la información se proveerá a instancias a nivel local integradas, total parcialmente por la ciudadanía, para que puedan actuar demandando acciones oportunas ante los entes correspondientes y contribuyan a la solución de los problemas enfrentados en este sector vital.		
Ambición	Mediante este compromiso se aseguraría un flujo permanente de información que facilite al a las instancias participativas a nivel local, a los entes reguladores, a las autoridades locales y a la población en general, conocer la situación y emprender acciones, sobre el manejo de las cuencas y sobre la prestación de los servicios, orientadas a mejorar el acceso al agua potable con calidad, oportunidad y permanencia.		
	Meta	Fecha de Inicio:	Fecha Final:
	1. Hacer un mapeo nacional de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas del país y su situación real, usando el mecanismo de GeoTag, para permitir la toma de decisiones adecuadas (reservorios, reforestación y otras) de los Consejos de Cuencas.	Julio, 2016	Junio, 2017
	2. Crear 25 instancias ciudadanas denominadas Unidades de Seguimiento y Control Local (USCL) para el seguimiento a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en ciudades intermedias.	Julio, 2016	Junio, 2017
	3. Suscribir e implementar 5 acuerdos anuales de mejora con los prestadores de servicios sobre la base de los indicadores medidos en las ciudades intermedias donde se creen las USCL.	Junio, 2017	Junio 2018



Tema: Gobierno Digital		
10. Sistema de trámites unificados.		
Fecha de inicio y final del compromiso	Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso nuevo)	
Secretaría /Ministerio responsable	Secretaría de Coordinación General de Gobierno	
Nombre de la persona responsable	Renán Sagastume	
Puesto/Departamento	Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado	
Correo Electrónico	rsagastume@scgg.gob.hn	
Teléfono	(504) 2230-7000	
Otros Actores	Gobierno	Instituciones prestadores de servicios de trámites
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Cámaras de Comercio e Industria, Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
Estatus quo o problema que se quiere resolver	El Índice de Desarrollo de Gobierno Digital (EGDI, por sus siglas en inglés), generado por las Naciones Unidas a través de una encuesta llamada "e-Government", coloca a Honduras en la posición 117 de 190 países para el año 2012, bajando 10 escalones con respecto al año 2010. En relación a los países de la región centroamericana, Honduras ocupa la posición 5 de 6 (en 2010 ocupó la posición 4/6), m debajo de Panamá y El Salvador, superando únicamente a Nicaragua. Uno de los componentes del EGDI es el "Online Service Index"10 (OSI), con el cual se evalúa los sitios web del gobierno con base a su contenido, características, accesibilidad, capacidad transaccional de los sitios web y nivel de interacción entre ciudadanos y gobierno. En este componente Honduras ocupa la posición 100 de 190 países ya que la mayoría de sitios web solamente son de carácter informativo (introducción, estatus y noticias) y no permiten a los ciudadanos realizar transacciones, ni una comunicación proactiva con el gobierno.	
Objetivo principal	Mejorar cualitativamente la provisión de información y trámites a los ciudadanos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por parte de las instituciones del Estado.	
Breve descripción del compromiso	Se trata de aumentar la capacidad del SINTRA de concentrar toda la información de los trámites y servicios que proveen las instituciones públicas, para que el ciudadano pueda obtener información sobre los mismos desde un solo sitio, incluyendo el acceso a servicios de orientación en línea y/o telefónica al ciudadano y retroalimentación sobre la información disponible.	
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Mejoramiento de los servicios públicos	
Relevancia	Este compromiso es relevante para la participación ciudadana ya que el ciudadano puede encontrar una guía ordenada y categorizada que reúne información completa sobre trámites y servicios del gobierno. Igual, puede realizar descargas de los formularios específicos de cada trámite,	

	algunos de los cuales podrá realizar de forma electrónica y finalmente calificar la claridad de la información suministrada y hacer consultas telefónicas o en línea.		
Ambición	La actual Agenda Digital Honduras 2014-2018, contempla como un eje estratégico promover el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), como instrumento de apoyo para que el Gobierno mejore sustancialmente en términos de contenido, características, accesibilidad, capacidad transaccional, y nivel de interacción que tienen con los ciudadanos a través de los sitios web de las entidades gubernamentales, fomentando la eficiencia en la prestación de servicios públicos, con iniciativas innovadoras, consistentes con las necesidades actuales y los recursos existentes.		
	Meta	Fecha de Inicio:	
		Fecha Final:	
	1. Aumentar la capacidad de servicio del Sistema Nacional de Trámites (SINTRA) pasando de 300 trámites registrados a 600, la disponibilidad de servicios en línea de 4 a 10 (más demandados por la ciudadanía), e instituciones participantes de 6 a 25.	Julio, 2016	Junio, 2018
	2. Suscribir al menos 5 convenios de cooperación con cámaras de comercio e industria locales para promover el uso del portal www.tramites.gob.hn dando a conocer a la ciudadanía los servicios disponibles.	Julio, 2016	Junio, 2017
	3. Poner a disposición de la ciudadanía un servicio de consulta en línea y un servicio telefónico para atender temas particulares sobre la información encontrada o sobre la prestación del servicio.	Julio, 2016	Marzo 2018



11. Laboratorio de innovación ciudadana.			
Fecha de inicio y final del compromiso		Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso nuevo)	
Secretaría /Ministerio responsable		Secretaría de Coordinación General de Gobierno	
Nombre de la persona responsable		Renán Sagastume	
Puesto/Departamento		Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado	
Correo Electrónico		rsagastume@scgg.gob.hn	
Teléfono		(504) 2230-7000	
Otros Actores	Gobierno	Universidad Nacional Autónoma de Honduras Secretaría de Educación	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Pastoral Social- Caritas de Honduras, Universidad José Cecilio del Valle, Consejos Juveniles de Gobierno Abierto	
Estatus quo o problema que se quiere resolver		Limitados espacios de colaboración y generación de propuestas y conocimientos que utilicen la tecnología y datos abiertos como medio para la interacción alrededor de temas de interés colectivos particularmente de la población juvenil.	
Objetivo principal		Explorar formas de innovación ciudadana en el contexto nacional mediante el trabajo de coproducción, con comunidades, de soluciones a problemas locales.	
Breve descripción del compromiso		Se trata de diseñar y poner en funcionamiento un laboratorio de innovación ciudadana, que ofrezca soluciones innovadoras basadas en la experiencia y conocimiento de otros, promoviendo la interacción de la ciudadanía (y en particular de los jóvenes) con el gobierno para co-crear propuestas de solución a problemas relevantes.	
Desafío de la AGA atendido por el compromiso		Mejoramiento de los servicios públicos	
Relevancia		Este compromiso promueve la participación ciudadana y el uso de herramientas y datos abiertos generando espacios de colaboración ciudadana para la co-creación de soluciones innovadoras a situaciones sociales particularmente aquellas relacionadas con población en situación de vulnerabilidad, incluyendo los jóvenes.	
Ambición		Este compromiso busca conectar las comunidades locales con las comunidades de la región, el diseño e implementación del labCHon, modelo en expansión la región iberoamericana, con resultados exitosos en la transferencia de conocimientos y nuevas formas de aprendizaje con software libre, así como datos abiertos.	
Meta		Fecha de Inicio:	Fecha Final:
1. Diseño del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiCHon) mediante la utilización de software público y abierto, así como datos abiertos, orientados a la identificación, potenciación, y generación de redes de colaboración (Consejos Juveniles de Gobierno Abierto y otros similares) y		Julio, 2016	Diciembre, 2016

conocimiento ciudadano en el entorno local.		
2. Implementación del Laboratorio de Innovación Ciudadana para Honduras (labiCHon), iniciando con un tema relevante vinculado a la protección e inclusión de poblaciones en situación de vulnerabilidad.	Enero, 2017	Junio, 2018
3. Compartir la experiencia del labiCHon, con otros laboratorios de la región.	Octubre, 2017	Diciembre 2017



Recursos Naturales y Ambiente		
12. Desarrollo de comunidades resilientes con participación ciudadana e innovación tecnológica.		
Fecha de inicio y final del compromiso		Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso nuevo)
Secretaría /Ministerio responsable		Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)
Nombre de la persona responsable		Lisandro Rosales Banegas
Puesto/Departamento		Comisionado Nacional de COPECO
Correo Electrónico		lrosales@copeco.gob.hn
Teléfono		(504) 2229-0606
Otros Actores	Gobierno	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente), Secretaría de Educación (SE), Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) Secretaría de Agricultura (SAG), Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA), Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Secretaría de Seguridad, Secretaría de Defensa, Centro Nacional de Investigación y Capacitación en Contingencias (CENICAC), Gobiernos Locales, Mancomunidades
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Mesa Nacional de Incidencia de Gestión del Riesgo en Honduras, Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Concertación Regional para la Gestión del Riesgo, Gremios profesionales, Academia, Cámaras de comercio locales Comités de Emergencia (Departamental, Municipal, Local, Escolar y Centros Laborales)
Estatus quo o problema que se quiere resolver		El crecimiento de la población y su creciente densidad, ejerce presión en los suelos y servicios, y origina el aumento de asentamientos humanos en zonas propensas al riesgo. La inadecuada gestión de los recursos hídricos, de los sistemas de alcantarillado y de los residuos sólidos, son muchas veces la causa de emergencias en materia de salud pública, inundaciones y deslizamientos. El declive de los ecosistemas debido a las actividades humanas como la construcción de obras públicas, la contaminación, la extracción insostenible de recursos ponen en peligro la capacidad de brindar servicios básicos en caso de inundaciones. A la vez, los efectos negativos del cambio climático aumentan o disminuyen las temperaturas extremas y la precipitación, dependiendo de las condiciones de cada región del país, lo que tiene repercusiones en la frecuencia, la intensidad y la ubicación de los desastres relacionados con el clima. Las crisis económicas, las crisis sanitarias, las amenazas a la seguridad, los peligros de las actividades industriales, los conflictos o disturbios sociales, las actividades de organizaciones criminales, las infraestructuras debilitadas y los estándares de construcción inseguros hacen vulnerable a la población.
Objetivo principal		Reducir substancialmente las pérdidas humanas y medios de vida ocasionadas por los desastres, desarrollando comunidades resilientes, en donde las autoridades, los ciudadanos, la sociedad civil, academia, organizaciones de voluntarios y el sector privado, aúnen esfuerzos para promoviendo el uso de nuevas tecnologías de información.

Breve descripción del compromiso	El compromiso implica que las autoridades locales junto con la población, con la asistencia técnica de COPECO y otras autoridades nacionales, identifiquen y evalúen las amenazas y monitoreen los riesgos de desastre en sus comunidades, mejorando a la vez el acceso a la información sobre dichos riesgos y amenazas. Igualmente el compromiso prevé la gestión de sistemas de alerta temprana, el uso del conocimiento, la innovación y la educación para incentivar una cultura de seguridad ciudadana y resiliencia en todos los niveles, reduciendo los factores básicos de riesgo a través de medidas de planificación territorial, ambiental, social y económica, y fortalecimiento de las organizaciones locales en la preparación para asegurar una respuesta eficaz en caso de desastre.		
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Crear comunidades más seguras		
Relevancia	Este compromiso se enfoca en fomentar la participación ciudadana y el uso de tecnologías para garantizar la acción colectiva en la identificación, reducción y gestión del riesgo en comunidades vulnerables construyendo comunidades resilientes.		
Ambición	Mediante este compromiso el país avanza en la toma de medidas para anticiparse a los desastres y mitigar su impacto, mediante el uso de tecnologías de mapeo de amenazas, monitoreo y alerta temprana para proteger la infraestructura, los activos y los integrantes de la comunidad, incluyendo sus casas y bienes, el patrimonio cultural, la seguridad ciudadana la riqueza medioambiental y económica minimizando las pérdidas físicas y sociales derivadas de fenómenos meteorológicos extremos, terremotos u otras amenazas naturales o inducidas por el hombre. La conversión a comunidades resilientes incluirá la prevención de las crisis, la promoción e incremento de las capacidades, la cohesión y protección social, acuerdos sobre el cambio climático, la prevención y reducción de los riesgos de desastres naturales, el control de las bandas organizadas y grupos delincuenciales.		
	Meta	Fecha de Inicio:	Fecha Final:
	1. Establecer 5 convenios de alianzas con autoridades locales para asegurar la coordinación y organización necesarias que permitan que comunidades identificadas como de alto riesgo puedan desarrollar su conversión a comunidades resilientes.	Julio, 2016	Diciembre, 2016
	2. Crear una página en redes sociales y una App que funcione off-line que presente información desagregada por comunidad, de forma que los ciudadanos puedan comprender fácilmente (con infografía) las amenazas, riesgos y las potenciales las pérdidas asociadas a la ocurrencia de desastres, con indicación sobre quien está expuesto y quien es vulnerable.	Enero, 2017	Junio, 2017
	3. Desarrollar e implementar al menos 3 programas de capacitación con recursos multimedia (vídeos, presentaciones interactivas) adaptados a distintos públicos: niñez, juventud y población adulta, sobre las amenazas y las medidas de reducción del riesgo de desastres adaptadas a su comunidad.	Enero, 2017	Diciembre, 2017
	4. Instalar y/o adaptar un sistema de alerta temprana por radio, desarrollando las capacidades locales para su uso incluyendo la realización de simulaciones y simulacros para la preparación de la comunidad en su implementación.	Junio, 2017	Junio, 2018

<p>5. Destacar en las certificaciones de las 5 comunidades resilientes las acciones tomadas en prevención de las crisis, la promoción e incremento de las capacidades, la cohesión y protección social, los acuerdos sobre el cambio climático, la prevención y reducción de los riesgos de desastres naturales, el control de las bandas organizadas y grupos delincuenciales.</p>	<p>Enero, 2018</p>	<p>Junio, 2018</p>
---	--------------------	--------------------



13. Construcción Participativa del Plan Nacional de Cambio Climático		
Fecha de inicio y final del compromiso	Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso nuevo)	
Secretaría /Ministerio responsable	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente)	
Nombre de la persona responsable	José Antonio Galdames	
Puesto/Departamento	Secretario de Estado en los Despachos de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas	
Correo Electrónico	jgaldeames@miambiente.gob.hn	
Teléfono	(504) 2235-7833	
Otros Actores	Gobierno	Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), Secretaría de Educación (SE), Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Secretaría de Agricultura (SAG), Secretaria de Salud , Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA), Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Gobiernos Locales, Mancomunidades.
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI), Mesa Nacional de Incidencia de Gestión del Riesgo en Honduras, Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Concertación Regional para la Gestión del Riesgo, Comité Técnico Interinstitucional de Cambio Climático (CTICC), Academia, Cámaras de Comercio, Asociaciones de productores, Asociaciones de Industriales.
Estatus quo o problema que se quiere resolver	<p>Honduras, por su situación geográfica y características socioeconómicas, es considerado uno de los países más vulnerables del mundo a los impactos adversos del cambio climático. Esta condición se muestra por la creciente exposición a huracanes e inundaciones en la época lluviosa y sequías extremas en época de verano, fenómenos cada vez más frecuentes y más difíciles de pronosticar. Sus efectos impactan sobre la disponibilidad los diversos ecosistemas, en la calidad y cantidad de agua para consumo humano, agrícola, industrial y de generación eléctrica.</p> <p>La variabilidad climática también ha incrementado los incendios forestales, producto de la migración de los agricultores de tierras anteriormente aptas, hacia nuevas tierras, no tan aptas, principalmente hacia los frágiles bosques de las zonas montañosas. Esta degradación de los bosques ha potenciado los procesos de erosión del suelo, una mayor escorrentía en periodos cortos de tiempo de tiempo, con impactos poco cuantificados de pérdidas de bienes, infraestructura y servicios y en algunos casos, la pérdida de vidas humanas.</p> <p>Aunado a la situación general del país en algunas zonas operan empresas mineras localizadas en geografías delicadas, a menudo con ambientes frágiles y ecosistemas altamente sensibles al cambio climático, o en localidades donde el aislamiento y la falta de capacidades</p>	

	e infraestructura local hacen más difícil recuperarse frente a cualquier evento relacionado con el clima, por lo que ameritan una atención especial dentro del Plan Nacional de Cambio Climático.	
Objetivo principal	Garantizar apropiamiento ciudadano y acción colectiva en el diseño e implementación del Plan Nacional de Cambio Climático.	
Breve descripción del compromiso	El compromiso implica que MiAmbiente diseñe una plataforma electrónica con al menos tres viñetas para la presentación de propuestas dirigidas a enfrentar la problemática del clima donde cada participante se vincule al sector al que pertenece: público, privado y sociedad civil. Sobre cada una de las propuestas la ciudadanía tendrá la oportunidad de expresarse a favor o en contra y de presentar argumentos para ello, para lo cual se hará una vinculación de las propuestas presentadas a redes sociales. Los resultados de las consultas se presentarán en foros públicos presenciales que permitirán co-crear el Plan. Al finalizar el proceso se presentará el documento final con rendición de cuentas sobre aquellas propuestas que fueron incluidas o no y las razones para ello.	
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Crear comunidades más seguras	
Relevancia	Este compromiso se enfoca en fomentar la participación ciudadana y el uso de tecnologías para garantizar la acción colectiva en la identificación de propuestas durante el diseño del Plan Nacional de Cambio Climático, al igual que la rendición de cuentas sobre las decisiones adoptadas.	
Ambición	Mediante este compromiso se espera crear una conciencia nacional y empoderamiento de los distintos sectores sociales sobre las acciones que requiere el cambio climático para colectivamente, como nación, enfrentar la problemática en uno de los países más vulnerables del mundo.	
Meta	Fecha de Inicio:	Fecha Final:
1. Desarrollar una página web de generación de propuestas encaminadas a enfrentar la problemática del clima clasificadas por el sector del cual provienen: privado, público, sociedad civil y academia y vincularla a redes sociales para estimular un sistema de votación pública “estoy a favor” “estoy en contra”, con posibilidad de expresar argumentos a favor o en contra y de reenviar a otros para que participen.	Julio, 2016	Diciembre, 2016
2. Diseñar el Plan Nacional de Cambio Climático con participación ciudadana (foros presenciales) incluyendo los resultados de la votación, como insumo para la construcción del Plan.	Enero, 2017	Diciembre, 2017
3. Socialización del contenido del Plan Nacional de Cambio Climático con rendición de cuentas de cómo las propuestas fueron integradas al documento final.	Enero, 2017	Junio, 2018
4. En comunidades donde están asentadas industrias extractivas, replicar el mecanismo de gobernanza de la EITI a nivel local a fin de garantizar que las vulnerabilidades de estas zonas se abordan de manera especial en el Plan Nacional de Cambio Climático.	Julio, 2016	Junio, 2017



COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AGAH 2016 - 2018



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA TÉCNICA AGAH: DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE
TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO
(DPTMRE)/DTRC

www.GobiernoAbiertoHonduras.org

Teléfono: PBX (504) 2230-7000 • comite@gobiernoabiertohonduras.org
Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike;
Tegucigalpa MDC, Honduras, Centroamérica.